

Objetivo: Comparar los sistemas democráticos con regímenes dictatoriales y totalitarios

“Democracia y totalitarismo”

GIOVANNI BOGGIANO

NB3

12/06/24

Introducción

- La unidad temática “**Democracia y Desarrollo**” requiere que comprendas algunos conceptos fundamentales de la Institucionalidad Política, como base para el aprendizaje de los contenidos que se estudiarán en las clases subsiguientes de este módulo.
- Algunos de los conceptos que vas a estudiar se mencionan a continuación:



Concepto de Autoritarismo



Régimen político que privilegia el aspecto del mando y menosprecia de un modo más o menos radical el consenso, concentrando el poder político en un hombre o en un solo órgano y restando valor a las instituciones representativas. Desde el punto de vista de los valores democráticos, el autoritarismo es una manifestación degenerativa de la autoridad, una pretensión y una imposición de la obediencia que prescinde en gran parte del consenso de los subordinados y restringe la libertad.

Concepto de Totalitarismo

Los elementos constitutivos del totalitarismo son la ideología, el partido único, el dictador, el terror. La ideología totalitaria proporciona una explicación indiscutible del curso histórico, una crítica radical de la situación existente y una guía para su transformación igualmente radical. Durante el siglo XX, en la Alemania hitleriana y en la Rusia stalinista se presentaron regímenes de este tipo. Sobre bases sociales e ideologías diversas se levantó una práctica política fundamentalmente semejante, hecha de un partido monopolista, de una ideología de transformación de la sociedad, del poder absoluto de un jefe, de un terror sin precedentes y, en consecuencia, de la destrucción de todas las líneas estables de distinción entre el aparato político y la sociedad.



MONARQUÍA ABSOLUTA

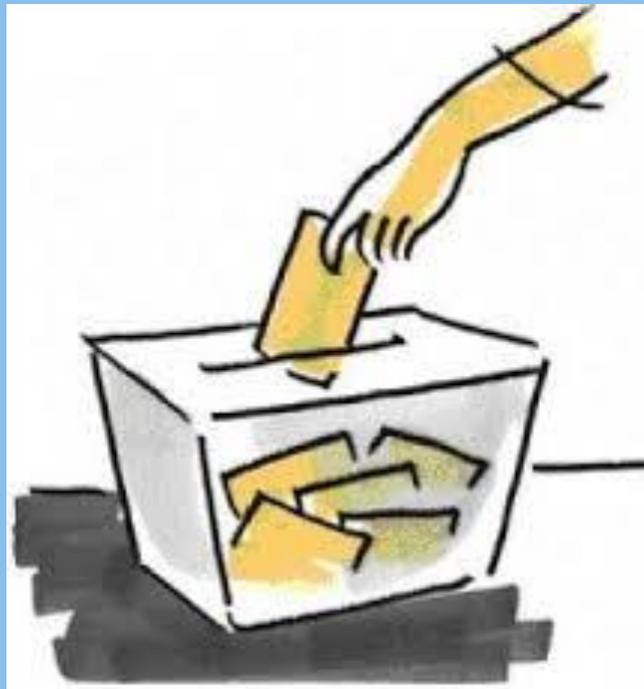


La **monarquía absoluta** es una forma de gobierno. En esta, el **rey** es la máxima autoridad gubernamental, y además, este ostenta los tres poderes del Estado (legislativo, ejecutivo y judicial). No habiendo así ningún atisbo de democracia.

Una **monarquía absoluta** se encuadra dentro de los regímenes autocráticos, caracterizados por su ausencia de democracia.

Concepto de Democracia

Es una forma de gobierno en la que los ciudadanos eligen a las personas que quieren que les gobierne. Las elecciones son el método por el que se elige a las personas que van a gobernar.



TIPOS DE GOBIERNO

1. **Teocracia:** consiste en el ejercicio del poder político según preceptos o ideas religiosas. Por lo tanto, en los gobiernos de este tipo las decisiones políticas se basan en mandatos religiosos, los cuales determinan cómo se tiene que actuar.
2. **Monarquía:** este tipo de gobierno se caracteriza porque el poder recae en una persona que se llama rey. Generalmente el rey tiene el poder político, el cual lo ejerce en algunas ocasiones de forma absoluta y autoritaria. En este tipo de gobierno el gobernante no es elegido por medio de una votación, sino que es impuesto a través de una línea de sucesión familiar.
3. **Monarquía constitucional:** se caracteriza porque aunque el poder político lo ejerce un rey, este se debe de ajustar a una constitución, que la que determina cómo tiene que ejercer el poder.
4. **Monarquía relativa:** en este caso el rey no ejerce de manera absoluta el poder. Aunque sigue siendo el jefe de gobierno, el rey propone un conjunto de medidas que deben de ser aprobadas por un parlamento, lo que acota el poder del rey.
5. **Presidencialismo:** en este tipo de gobierno existe un presidente quien es el que ejerce el poder, casi siempre auxiliado por un grupo de personas que forman su equipo de gobierno. Cuando se da de manera absoluta, el presidente es el que toma las decisiones políticas.
6. **Presidencialismo parlamentario:** Se trata de un gobierno que está representado por un presidente que tiene un grupo que lo auxilia en la toma de decisiones políticas. Sin embargo, a diferencia de los gobiernos presidenciales absolutos, en este caso las decisiones tienen que ser aprobadas por un parlamento o una cámara de representantes.
7. **Parlamentarismo:** En este tipo de gobierno no existe entonces una figura única, como un presidente, que tome las decisiones o ejerza unilateralmente el poder. Por el contrario, un grupo de personas toman las decisiones y ejercen el poder político.
8. **Unipartidismo:** el poder político lo ejerce un único partido político. De esta manera, en el espectro político no existen otros partidos que tengan la posibilidad de acceder a ejercer el poder.
9. **Dictadura militar:** Este tipo de gobierno se caracteriza por ser sumamente autoritario,



1. Estado, régimen político y otros conceptos relevantes

Concepto de Gobierno

- Conjunto de **magistraturas públicas** encargadas de dirigir y orientar la acción del Estado hacia el bien común, mediante el ejercicio de la soberanía.
- Los gobernantes poseen el mandato de orientar y dirigir la acción del Estado para lo cual disponen de la **autoridad** y **legitimidad** para mandar y el **poder** para hacerse obedecer por la **sociedad civil**.



El Gobierno
en Chile

- Recae esencialmente en el Poder Ejecutivo, es decir, el **Presidente de la República** y sus **Ministros de Estado**.
- Su principal función consiste en conducir los intereses generales de la nación a través de la **dirección del Estado**, para el logro de sus fines.
- Otras funciones son la **administración** del Estado y la implementación de **políticas públicas**.

1. Estado, régimen político y otros conceptos

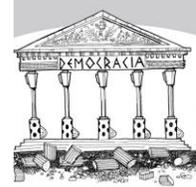
Conceptos de República y Democracia

- Estos conceptos son de gran relevancia dado que muchos Estados se definen como Repúblicas democráticas.



República

- Forma de **organización del Estado** donde las autoridades duran un tiempo determinado en sus cargos.
- Representantes deben ser **electos** por el pueblo.
- **Principios:**
 - Participación ciudadana.
 - **Separación de poderes.**
 - Búsqueda del bien común.



Democracia

- El poder recae sobre el **conjunto de los ciudadanos** quienes lo ejercen participando en los **asuntos públicos.**
- **Forma de gobierno** en la que los ciudadanos gozan de libertad y de igualdad de derechos.
- **Tipos:**
 - Democracia directa.
 - **Democracia representativa.**

ORIGEN DE LA DEMOCRACIA

- Quizá no es la primera vez que escuchas o lees que el origen del vocablo democracia originada en el siglo VI a.C, proviene de los términos griegos *demos* (pueblo) y *kratos* (gobierno) lo que etimológicamente significaría “el gobierno del pueblo”. Ese “pueblo” estaba compuesto solo por hombres libres y adultos de la ciudad que podían demostrar un nivel socioeconómico alto o medio y que participaban en una condición de igualdad dentro del sistema político.



- Aunque los fundamentos de libertad e igualdad son todavía parte de esta forma de gobierno, debes tener en cuenta que este concepto se ha modificado y ampliado profundamente a lo largo de la historia.



¿Cuál es el origen del término República?

Esta palabra proviene del término latino *res pública*. Que significa los asuntos públicos. Designa una forma de gobierno donde la política ya no es cosa de un rey, sino que se reparte entre el pueblo y el Senado de Roma.

Por eso, las siglas **S.P.Q.R.** (*Senatus PopulusQue Romanus*) hacen referencia al Senado y al pueblo de Roma. Un lema del período republicano que se grabaron en monedas, esculturas, edificios o en los estandartes de las legiones romanas. Tuvo un significado identitario y patriótico del pueblo romano.

Diferencias entre Democracia e ideologías antidemocráticas

Democracia

- Se basa en la soberanía popular
- Establece la igualdad ante la ley.
- El Estado garantiza los derechos individuales como la libertad de opinión.
- Se aceptan los espacios legítimos de expresión ciudadana: organizaciones sociales y políticas.

Totalitarismo

- El Estado es el soberano absoluto y él controla las instituciones políticas.
- Sus medidas son autoritarias: se restringe la participación ciudadana.
- No aceptan la crítica y persiguen a sus oponentes.
- Promueve postulados racistas y discriminatorios.
- Restringen los derechos individuales y se transgreden o violan los Derechos Humanos.
- Suspenden los procesos electorarios regulares, o bien, los intervienen.

Las contradicciones de la democracia europea

- Hacia finales del siglo XIX el sistema político europeo tenía profundas contradicciones, ya que si bien la sociedad se basaba en el principio de la igualdad teórica de todos los ciudadanos, existían problemas como:
- La desigualdad económica y los privilegios de los grupos sociales.
 - La existencia de “democracias limitadas”, en que instituciones como el Senado que no se basaban en voluntad popular.
 - La exigencia de la ampliación del sufragio para la constitución de sistemas plenamente democráticos.

La sociedad del siglo XX

Desde el inicio del siglo XX los cambios más evidentes en la sociedad europea fueron:

- La consolidación de una clase media formada por profesionales y una clase media-baja, formada por empleados oficinistas y de comercio.
- La consolidación de una clase obrera industrial, cada vez más integrada en organizaciones sindicales.
- Se pensaba que las instituciones republicanas solo promovían los intereses de la alta burguesía comercial e industrial, desatendiendo los intereses de la clase media y el proletariado.
- Desarrollo de nuevas ideologías políticas de carácter antidemocrático.



Causas del totalitarismo político

Económicas	Políticas
<p>La crisis económica o Gran Depresión de 1929 se debió a la baja de las cotizaciones de las acciones en la Bolsa de Nueva York y que acabó sumiendo a Estados Unidos, Europa y al mundo entero en la más grave crisis del capitalismo.</p> <p>Los bancos y empresas quebraron y miles de trabajadores quedaron sin empleo, y las personas de clase media cayeron en la pobreza al perder sus ahorros y pensiones.</p>	<p>Los países derrotados en la Primera Guerra Mundial debieron pagar compensaciones y entregar territorios, lo que causó gran resentimiento.</p> <p>Ante la pobreza generalizada, las personas se entregaron a las promesas populistas que lograron revivir el nacionalismo en los países perdedores de la Primera Guerra Mundial.</p> <p>Desprestigio de la democracia y el ascenso de los movimientos ideológicos totalitarios.</p>

La desvalorización de la Democracia

Las ideologías totalitarias basaban sus postulados en el desprestigio de la democracia y en la unión del partido único con el Estado. Las personas perdieron sus derechos ciudadanos garantizados por las Constituciones y el Estado de Derecho. Cambió la condición de las personas, transformándolos de ciudadanos a súbditos del Estado, es decir, las personas debían servir al Estado. Los logros políticos y sociales obtenidos desde la Revolución Francesa eran restringidos por las ideologías totalitarias.

El fenómeno del totalitarismo

- El totalitarismo se expresaba en el control de todos los medios de comunicación masivos (radios, periódicos y cines), coartando toda expresión de ideas propias o opositoras.
- El totalitarismo controlaba las expresiones de la cultura y la educación pública a través de la acción del estado.

Conclusiones

Categorías	Totalitarismo	Democracia
Derechos ciudadanos	No se respetan.	Son respetados.
Elecciones	No hay elecciones libres.	Hay elecciones libres y el derecho a voto es inalienable.
Medios de comunicación	Son controlados por el Estado.	Son independientes y se rigen por el Estado de Derecho.
Sistema político	Es establecido por el líder o las cúpulas del partido dominante.	La institucionalidad republicana establecida por la ley.

Cuadro comparativo de los totalitarismos

	Fascismo	Nazismo	Comunismo
Fecha	1920 - 1945	1933 - 1945	1915 - 1989
Líderes	Mussolini	Hitler	Stalin
País	Italia	Alemania	URSS
Características	<ul style="list-style-type: none"> - Practica violencia política para destruir a sus opositores. - Se une el Estado con el partido político único. - Exalta la figura del caudillo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Practica violencia política para destruir a sus opositores. - Promueve el racismo antisemita. - Se une el Estado con el partido político único. - Exalta la figura del caudillo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Practica violencia y la represión política para destruir a sus opositores. - Estado con el partido político único. - Exalta la figura del líder.



Cuadro comparativo

Democracia	Totalitarismo
<p>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE CHILE</p> <p>Art. 1. Los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos.</p> <p>El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común... Es deber del Estado resguardar la seguridad nacional, dar protección a la población y a la familia, propender al fortalecimiento de ésta, promover la integración armónica de todos los sectores de la Nación y asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional.</p>	<p>"La naturaleza es cruel, y por ello, también nosotros podemos serlo. Cuando yo envié a la juventud y a la flor de los alemanes a la tempestad de acero de la guerra, sin sentir la menor compasión por la valiosa sangre alemana que iba a ser derramada, ¿No tendré derecho, por lo mismo, a eliminar a millones de seres de una raza infrahumana que se multiplica como los parásitos?"</p> <p>(Adolfo Hitler, 1941).</p>